

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 14-12-2021 10:11:41
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-457-AG21

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA LOGISTICA Y SERVICIOS ALCAINO TRONCO
RUT : 77.304.393-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición Termohigrómetro Digital OC compra ágil: 2721-281-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41114408	Aparatos de observación de superficie de temperatu	8 Unidad	TERMOHIGROMETRO DIGITAL -50°C + 70°C (ADJUNTAR FICHA TECNICA Y FOTOGRAFIA)		12.475,00	0,00	0,00	99.800

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 99.800
	Dcto. \$ 0
	Cargos \$ 0
	Subtotal \$ 99.800
	19% IVA \$ 18.962
	Total \$ 118.762

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:

Adquisición Termohigrómetro Digital , Programa Prodesal - DIDEKO
Pedido Compra 44878

Despachar a Bodega Municipal - Contacto Juan Rojas y/o Marcela Silva
Dirección Alberto krumm 024, Buin
Horarios Lunes a Jueves 08:30 a 14:30 y 15:00 a 17:00
Viernes 08:30 a 14:30 y 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>